

# Pagaré

No.

BUENO POR

200,000.00

En Jampico Jampis a 18 de enero del 20 24

Lugar y fecha de expedición

Debe(mos) y pagare(mos) incondicionalmente por este Pagaré a la orden de

Fidelis Comercial

Nombre de la persona a quien ha de pagarse

en

Lugar del pago

el

Fecha del pago

La cantidad de:

200,000.00 (doscientos mil pesos 00/100mn)

Valor recibido a mi (nuestra) entera satisfacción. Este pagaré forma parte de una serie numerada de 1 al \_\_\_\_\_ y todos están sujetos a la condición de que, al no pagarse cualquiera de ellos a su vencimiento, serán exigibles todos los que le sigan en número, además de los ya vencidos, desde la fecha de vencimiento de este documento hasta el día de su liquidación, causará intereses moratorios al tipo de \_\_\_\_\_ % mensual, pagadero en esta ciudad juntamente con el principal.

Nombre y datos del deudor

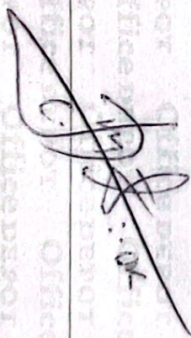
Nombre Johana Maira Martínez Contreras

Acepto(amos)

Dirección Cuieracechmpayca 303

Población San Antonio, Jampico Jampis

Firma(s)



Escriba al reverso los datos personales y firma(s) de (los) aval(es)